ACTA DE INICIO

CONTRATO Nº: 352.1 **PS**

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 28 ENE 2022

FECHA DE INICIACIÓN: 14 FEB 2022

CONTRATANTE: **MUNICIPIO DE GIRARDOTA IDENTIFICADO CON EL NIT: 890.980.807-1**

CONTRATISTA: FUNDACION AVANCEMOS SERVICIOS INTEGRALES, IDENTIFICADA CON NIT: 9006739496 – (2) REPRESENTADA LEGALMENTE POR WALTER ENRIQUE ALDANA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 91.436.230 DE BARRANCABERMEJA

PLAZO: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ES DE CINCO (5) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE INICIO, PREVIO EL LLENO Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

INICIO: A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO PREVIA APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA, Y LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

VALOR: EL VALOR TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ASCIENDE A LA SUMA TOTAL DE NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($99.902.336).

SUPERVISOR: MARTIN ALONSO BUSTAMANTE GOMEZ - SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES PARA PREPARACIÓN A LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 11º DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, MEDIANTE LA CAPACITACIÒN DIRECTA EN METODOLOGÌA Y EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS PARA PRUEBAS ESTANDARIZADAS ICFES SABER 11 EN TODAS LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO, TALES COMO, MATEMÁTICAS, LECTURA CRÍTICA,

CIENCIAS NATURALES, CIENCIAS SOCIALES E INGLÉS INCLUYENDO: LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÒN A UN GRUPO DE DOCENTES DE LA MEDIA, EN EL MODELO DE EVALUACIÒN APLICADO POR EL ICFES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE SECUNDARIA Y EDUCACIÓN MEDIA; EL ACOMPAÑAMIENTO A 540 ESTUDIANTES DEL GRADO 11 EN LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN CON EL OBJETIVO DE LOGRAR BUENOS RESULTADOS EN LA PRUEBA OFICIAL SABER 11

FECHA DE TERMINACIÓN: 14 JUL 2022

El día 14 FEB 2022 se reunieron en las oficinas de la secretaría de educación municipal de la Administración Municipal de Girardota- MARTIN ALONSO BUSTAMANTE GOMEZ - SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, en calidad de supervisor interno delegado del contrato; y por la FUNDACION AVANCEMOS SERVICIOS INTEGRALES, identificada con nit: 9006739496 –(2)6 representada legalmente por WALTER ENRIQUE ALDANA, identificado con cédula de ciudadanía nro. 91.436.230, de Barrancabermeja, y quien en adelante se denominará el contratista, con el propósito de dar inicio al contrato de prestación de servicios profesionales celebrado con PERSONA JURIDICA nro. 352 / 21 de 28 ENE 2022.

Luego de lo consignado en la presente reunión, se procedió a la recolección de las firmas para su legalización.

MARTIN ALONSO BUSTAMANTE GOMEZ - SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA – SUPERVISOR

FUNDACION AVANCEMOS SERVICIOS INTEGRALES, IDENTIFICADA CON NIT: 9006739496 – 2 REPRESENTADA LEGALMENTE POR WALTER ENRIQUE ALDANA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 91.436.230 DE BARRANCABERMEJA, Y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA